



**ACTA DE EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-11-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.**

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **14:00** horas del día **15 de enero** del año **2025**, se reunieron en el Aula de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat No. 327, Código Postal 71230, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, el servidora publico representante del área contratante, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, así como en cumplimiento a lo establecido en el numeral **11** de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la **L.A.E. Sandra Isela Barzalobre Aragón, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9, y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y quien preside este evento, dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, declarando formalmente iniciado el mismo.

Una vez realizado lo anterior, y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36, 36 bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los puntos **9.1, 9.2, 9.3 y 10** de las bases que regulan la presente Convocatoria, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas y económicas, dando lectura al siguiente **FALLO**:

A continuación, se describe las propuestas recibidas:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	NÚMERO DE PARTIDAS	PARTIDAS
1	VITALMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	UNICA	UNICA

De conformidad con lo señalado en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez revisadas y analizadas las propuestas recibidas de los licitantes, a continuación, se emite el siguiente resultado técnico:



ACTA DE EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-11-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.

## FALLO TÉCNICO

1. De la evaluación técnica, la cual fue llevada a cabo por el servidor público facultado como representante del Área Técnica de la presente convocatoria, según consta en el dictamen técnico emitido de conformidad con el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, emitió el resultado siguiente:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS	RESULTADO
1	VITALMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	UNICA	CUMPLE

Concluida la evaluación técnica, se procedió a realizar la evaluación legal de acuerdo con lo siguiente:

## EVALUACIÓN LEGAL

2. La convocante de conformidad con el numeral 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios llevó a cabo la evaluación legal de los participantes, dando como resultado lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RESULTADO
1	VITALMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	CUMPLE

Concluida la evaluación legal, se procedió a realizar la evaluación económica de acuerdo con lo siguiente:

## FALLO ECONÓMICO

3. Con fundamento en los artículos 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los numerales 9.2 y 9.3 de la Convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones económicas, se da a conocer el nombre del licitante a quien se le Adjudicará el **CONTRATO**, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



**ACTA DE EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-11-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.**

### FALLO ECONÓMICO

4. Con fundamento en los artículos 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los numerales 9.2 y 9.3 de la Convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones económicas, se da a conocer el nombre del licitante a quien se le Adjudicará el **CONTRATO**, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo, con fundamento en el Artículo 55 del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**NOMBRE DEL LICITANTE: VITALEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V.**

CLAVE PROCEDIMIENTO	NO.	PROCEDIMIENTO	ESTUDIOS MÍNIMOS	ESTUDIOS MÁXIMOS	PRESENTACIÓN	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
10.23.001	1	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO PARA LESIONES SANGRANTES, NO VARICEALES ADULTO.	40	100	PAQUETE	\$5,898.02	\$235,920.80	\$588,802.00
10.23.002	2	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO PARA LESIONES SANGRANTES, VARICEALES ESOFÁGICAS ADULTO.	40	100	PAQUETE	\$4,127.10	\$165,084.00	\$412,710.00
10.23.003	3	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO PARA LESIONES SANGRANTES, VARICEALES GASTROINTESTINALES ADULTO.	12	30	PAQUETE	\$5,469.02	\$65,628.24	\$164,070.60
10.22.006	4	PANENDOSCOPIA CON TOMA DE BIOPSIA Y CEPILLADO ADULTO.	40	100	PAQUETE	\$1,147.89	\$45,915.60	\$114,789.00
10.23.024	5	COLANGIOPANCREATOGRAFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA PARA EXTRACCIÓN DE LITOS BÁSICA ADULTO.	5	12	PAQUETE	\$5,752.30	\$28,762.50	\$69,030.80
10.23.004	6	COLANGIOPANCREATOGRAFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA CON ESFINTEROTOMÍA BILIAR Y/O PANCREÁTICA, CON TOMA DE BIOPSIA Y CEPILLADO ADULTO.	4	9	PAQUETE	\$5,165.54	\$20,662.16	\$46,489.88
10.23.008	7	DILATACIÓN DE TUBO DIGESTIVO ALTO Y/O BAJO ADULTO.	3	6	PAQUETE	\$3,140.59	\$9,421.77	\$18,843.54
10.06.004	8	CIRUCIA DE HIATO ESOFAGICO ADULTO	1	3	PAQUETE	\$13,447.35	\$26,894.70	\$40,342.05



**ACTA DE EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-11-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.**

CLAVE PROCEDIMIENTO	NO.	PROCEDIMIENTO	ESTUDIOS MÍNIMOS	ESTUDIOS MÁXIMOS	PRESENTACIÓN	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
10.01.008	9	ARTROSCOPIA DE RODILLA CON IMPLANTE	6	13	PAQUETE	\$28,566.78	\$171,412.68	\$371,394.14
10.01.010	10	ARTROSCOPIA DE RODILLA	5	100	PAQUETE	\$12,514.94	\$500,597.60	\$1,251,484.00
10.06.010	11	COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA ADULTO	26	200	PAQUETE	\$7,202.00	\$576,160.00	\$1,440,400.00
10.01.901	12	TORNILLO CANULADO CILÍNDRICO DE INTERFERENCIA, EN ALEACIÓN DE TITANIO O BIODEGRADABLE PARA LA FIJACIÓN DE INJERTO EN LA PLASTIA DE LIGAMENTOS CRUZADOS CON ROSCA, NO CORTANTE, DIÁMETRO DE 7 A 10 MM.- LONGITUD DE 2 A 35 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS	3	5	PIEZA	\$5,181.96	\$15,545.88	\$25,909.80
10.01.916	13	FRESA CORTANTE O ESFÉRICA PARA HUESO DURO Y CARTÍLAGO DE 3.0 A 5.5. MM DIÁMETRO POR 10.5 A 17 CM DE LONGITUD	3	5	PIEZA	\$2,509.56	\$7,528.68	\$12,547.80
10.06.911	14	PAQUETE DE CLIPS PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA DE TITANIO, ESTÉRIL DESECHABLE, TAMAÑOS: MEDIANO O MEDIANO LARGO.	3	5	PAQUETE	\$185.00	\$555.00	\$925.00
10.01.918	15	SUJETADORES PARA SISTEMA DE POSICIONAMIENTO PARA TOBILLO, CODO, MUÑECA Y HOMBRO.	3	5	PIEZA	\$3,651.00	\$10,953.00	\$18,255.00
10.01.919	16	PASADORES DE SUTURA CON MONOFILAMENTO RECTO, 45° IZQUIERDA, DERECHA, 70 Y 45 HACIA ARRIBA.	3	5	PIEZA	\$4,161.15	\$12,483.45	\$20,805.75
10.01.920	17	ANCLA DE SOLO SUTURA 12 MM A 2.3 MM PARA RODETE GLENOIDEO O ANCLA CON MATERIAL BIOCOMPUESTO DE 2.4 MM CUYA PERFORACIÓN ES 1.8 MM.	3	5	PIEZA	\$5,811.00	\$17,433.00	\$29,055.00
10.01.921	18	SUTURA DE ALTA RESISTENCIA DE DIÁMETRO 00	3	5	PIEZA	\$2,271.80	\$6,815.40	\$11,359.00

**BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO ENDOSCOPIAS DE APARATO DIGESTIVO**

10.22.902	1	AGUJA DE ASPIRACIÓN PARA LESIONES Y BIOPSIA DE 19 A 25 GA., ESTÉRILES, CON EXTENSIÓN DE 8 CM., CON JERINGA INCLUIDA DE 5 O 10 CC., CON CAMISA PARA AJUSTE PREVIO A LA TOMA, CON SEGUROS DE LA CAMISA Y DE LA AGUJA, CON GUÍA METÁLICA, COMPATIBLE CON EL US ENDOSCÓPICO.	1	1	PIEZA	\$7,087.12	\$7,087.12	\$7,087.12
10.23.901	2	PRÓTESIS METÁLICA, AUTOEXPANDIBLE, REMOVIBLE, TOTALMENTE CUBIERTA DE SILICÓN, CON DIÁMETRO EN EL RANGO DE 16 A 25 MM. Y UNA LONGITUD DE 5 A 18 CM., CON SISTEMA DE EXTRACCIÓN QUE INCLUYE SOBRE TUJO EXTRACTOR DE 100 CM., Y CABLE EXTRACTOR CON DIÁMETRO EXTERNO DE 28 FR.	1	1	PIEZA	\$24,397.68	\$24,397.68	\$24,397.68



**ACTA DE EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-11-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.**

CLAVE PROCEDIMIENTO	NO.	PROCEDIMIENTO	ESTUDIOS MÍNIMOS	ESTUDIOS MÁXIMOS	PRESENTACIÓN	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
10.23.903	3	PINZA ANCHOR Y TWIN GRASPER, DE 180 A 230 CM., DE LONGITUD, CON CLIPS PARA SELLADO DE PERFORACIONES, FISTULAS Y SANGRADOS CON TRES TIPOS DE CONFIGURACIÓN DE MORDIDA, DIÁMETRO 11, 12 Y 14 MM. O EQUIVALENTE QUE CUMPLA LA MISMA FUNCIÓN.	1	1	PIEZA	\$19,061.28	\$19,061.28	\$19,061.28
10.23.905	4	PRÓTESIS AUTOEXPANDIBLE TOTAL O PARCIALMENTE O TOTALMENTE DESCUBIERTA PARA USO DE TUBO DIGESTIVO CON DIÁMETRO MÍNIMO DE 18 MM Y LONGITUD DE ACUERDO AL ÁREA ANATOMICA, DE DISTINTAS MEDIDAS	1	1	PIEZA	\$19,202.66	\$19,202.66	\$19,202.66
10.23.906	5	SISTEMA (TIPO OTSC O EQUIVALENTE QUE CUMPLA LA MISMA FUNCIÓN), PARA SELLADO DE PERFORACIONES, FISTULAS Y SANGRADOS Y RESECCIONES.	1	1	PIEZA	\$8,516.88	\$8,516.88	\$8,516.88
10.23.907	6	BOTÓN DE REPUESTO O RECAMBIO SEGÚN CALIBRE SOLICITADO (1/4 A 20 FR.) DE DIFERENTES LONGITUDES 0.8 A 3.5 CMS.	1	1	PIEZA	\$5,015.68	\$5,015.68	\$5,015.68
10.23.908	7	PRÓTESIS BILAR, METÁLICA DE NITINOL, TOTALMENTE CUBIERTA, AUTOEXPANDIBLE, DE 10 MM. DE DIÁMETRO Y 4 CM., DE LONGITUD, CON INTRODUCIDOR DE 6 FR., GUÍA 0.035" PULGADAS, DE 200 CM., DE LONGITUD.	1	1	PIEZA	\$20,228.55	\$20,228.55	\$20,228.55
10.23.909	8	PRÓTESIS ESOFAGÍCA DE 18 MM. DE DIÁMETRO Y 8 CM., DE LONGITUD, CON GUÍA.	1	1	PIEZA	\$17,776.71	\$17,776.71	\$17,776.71
10.23.910	9	PRÓTESIS O STENT PLÁSTICA BILAR, PRECARGADA, CALIBRE DE 8.5 A 11.5 FR., LONGITUD DE 5 A 15 CM.	1	1	PIEZA	\$7,918.55	\$7,918.55	\$7,918.55
10.23.911	10	PRÓTESIS METÁLICA AUTOEXPANDIBLE TIPO YOYO PARA DRENAJE DE PSEUDOCISTE O NECROSECTOMIA PANCREÁTICA DE 10 MM O MÁS DE APERTURA Y DE DIÁMETRO LATERAL DE 20 MM DE LONGITUD COMO MÍNIMO	1	1	PIEZA	\$91,256.00	\$91,256.00	\$91,256.00
10.23.912	11	ASA PARA POLIPECTOMÍA CON TRES MEDIDAS DE ASA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, CONTROLABLE Y DESCHABLE; DE DIÁMETRO Y DE LONGITUD COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS PROPUESTOS.	1	1	PIEZA	\$691.15	\$691.15	\$691.15
10.23.913	12	ASA PARA PÓLIPOS PLANOS CON CRECIMIENTO LATERAL, DIENTE DE TIBURÓN, DE 2.6 MM., DE DIÁMETRO Y 230 CM., DE LONGITUD.	1	1	PIEZA	\$767.74	\$767.74	\$767.74
10.23.914	13	BALÓN PARA DILATACIÓN NEUMÁTICA, PARA LA ESTRECHEZ ESOFAGÍCA DE 20 A 40 MM., DE DIÁMETRO, CON ACCESORIO DE INSUFILACIÓN, PARA EL CASO DE PEDIATRÍA DEBEN DE SER DE 5.68,10,12,14,16,18 Y 20 ATMOSFERAS DE DILATACIÓN DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL ÁREA USUARIA Y DEL PACIENTE (PEDIÁTRICO)	1	1	PIEZA	\$10,226.04	\$10,226.04	\$10,226.04



**ACTA DE EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-11-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.**

CLAVE PROCEDIMIENTO	NO.	PROCEDIMIENTO	ESTUDIOS MÍNIMOS	ESTUDIOS MÁXIMOS	PRESENTACIÓN	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
10.23.915	14	CANASTILLA CON RED DE 180 A 240 CM., DE LONGITUD Y DE 3 X 6 CM., DE DIÁMETRO.	1	1	PIEZA	\$3,409.47	\$3,409.47	\$3,409.47
10.23.916	15	CEPILLO DE 25 O MAYOR PARA CITOLOGÍA ESOFÁGICA COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO.	1	1	PIEZA	\$755.15	\$755.15	\$755.15
10.23.917	16	EXTENSIÓN YEVUNAL PARA GASTROSTOMÍA ENDOSCÓPICA 8.5 FR. A 12 FR.: DE SILICONA, BALÓN DE RETENCIÓN, ANILLO DE RETENCIÓN, CONECTOR UNIVERSAL, PUERTO DE DESCOMPRESIÓN GÁSTRICA, MÚLTIPLES PUERTOS DE SALIDA, EXTREMO DISTAL EN PUNTA, CON CONTRAPESO DE TUNGSTENO. KIT QUE INCLUYA MATERIAL PARA SU COLOCACIÓN.	1	1	PIEZA	\$6,642.90	\$6,642.90	\$6,642.90
10.23.918	17	CATÉTER DE ABLIACIÓN CON ARGÓN HÍBRIDA CON LONG. DE MÁS DE 19 METROS Y DIÁMETRO DE 23 MM O SONDA DE ARGÓN CON LONGITUD DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE	1	1	PIEZA	\$3,944.26	\$3,944.26	\$3,944.26
10.23.919	18	POLVO HEMOSTÁTICO PARA COAPTACIÓN DE SANGRADO NO VARICEAL	1	1	PIEZA	\$16,831.58	\$16,831.58	\$16,831.58
10.23.920	19	SONDA DE COAGULACIÓN BIPOLAR PARA LESIONES SANGRANTES NO VARICEAL	1	1	PIEZA	\$3,764.02	\$3,764.02	\$3,764.02
10.23.923	20	CEPILLO DE CITOLOGÍA PARA VÍA BILAR GUIADO DE AL MENOS 2.5 MM DE LONGITUD.	1	1	PIEZA	\$2,734.38	\$2,734.38	\$2,734.38
<b>SUBTOTAL</b>							<b>\$2,188,002.26</b>	<b>\$4,908,450.34</b>
I.V.A.							\$350,080.36	\$785,352.05
<b>TOTAL</b>							<b>\$2,538,082.62</b>	<b>\$5,693,802.39</b>

EL IMPORTE MÍNIMO DEL CONTRATO ES DE \$2,188,002.26 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOS PESOS 26/100 M.N.), ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ES DE \$4,908,450.34 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 34/100 M.N.), ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



**ACTA DE EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-11-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.**

Se informa también el número de contrato interno que se otorga al participante en el presente dictamen de asignación, en cumplimiento al artículo 84 del RLAASSP, el número del contrato es:

**CONTRATO: 050GYR013N1125-001-00**

**EL OBJETO ES: SERVICIO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025.**

**FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO ES EL DÍA: 30 DE ENERO DEL 2025.**

**EL PORCENTAJE DE LA FIANZA DEL 10% SIENDO LA CANTIDAD DE: \$490,845.03 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.).**

CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PARTIDAS LICITADAS	01	100%
PARTIDAS ASIGNADAS	01	100%
PARTIDAS DESIERTAS	00	00%

### OBSERVACIONES

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

Para firmar el contrato, el licitante adjudicado deberá entregar los servicios mediante contrato, y deberá efectuar la entrega de los servicios en el plazo establecido en las Bases de la Convocatoria, así mismo, el representante legal de la empresa deberá presentar la documentación que se especifica en el punto 7.2 de la Convocatoria y que deberá corresponder a los datos protestados en el Anexo número 7 (SIETE), presentados en la Propuesta Técnica y Económica de la presente licitación. Así como lo solicitado en el punto 8.1, relacionado con la entrega al Instituto de la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positiva".

Con fundamento al artículo 37 Bis, 45 y 48 fracción II para efectos de formalizar el Contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el



**ACTA DE EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-11-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.**

licitante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de notificación del fallo, la siguiente documentación:

### **PERSONAS COLECTIVAS O MORALES**

1. Copia del acta constitutiva de la empresa y sus reformas en caso de existir, ambos casos, con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
2. Copia del poder general para actos de administración o en su caso poder con cláusula especial para firmar contratos, suscrito a favor del representante legal con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio
3. Copia de una identificación oficial vigente de la persona que suscribirá el contrato.
4. Comprobante de domicilio vigente que corresponda.
5. En el caso de que el proveedor resulte adjudicado con un monto superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento vigente expedido por el SAT (Servicio De Administración Tributaria), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la resolución miscelánea fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 d, del Código Fiscal de la Federación.
6. Presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente y positiva.
7. Deberá efectuar la entrega del registro patronal ante el IMSS.
8. Copia simple de la Opinión del IMSS vigente en sentido positivo en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones de Seguridad Social (obligatoria en cualquier importe), es obligación de los patrones, registrarse e inscribir a los trabajadores en el Instituto, de conformidad en lo establecido por el artículo 15 de la Ley de Seguro Social.

De conformidad con los artículos 37 fracción V, y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se **RATIFICA** al licitante que la firma del contrato se llevará a cabo el día **30 DE ENERO DE 2025** a partir de las **09:00** horas.

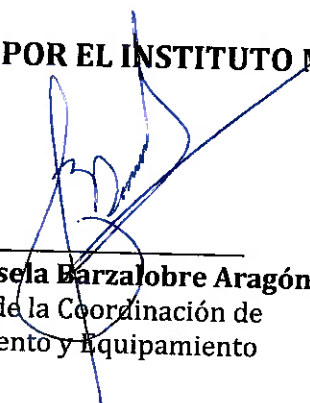


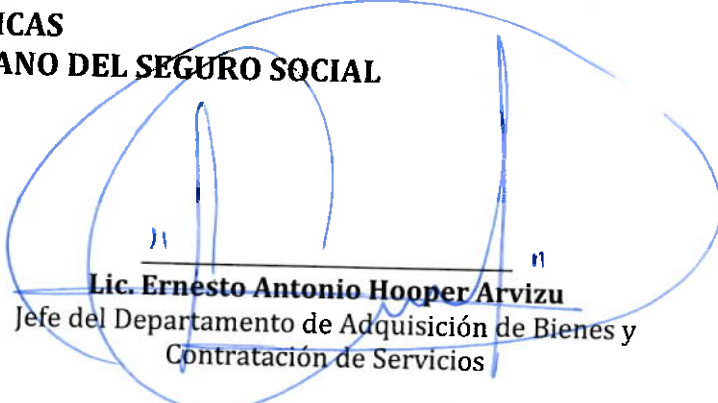
**ACTA DE EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-11-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.**

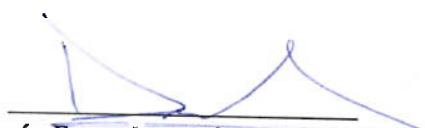
El participante adjudicado deberá firmar el contrato en la fecha establecida través del MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (<https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>) en la plataforma integral de CompraNet. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de septiembre de 2020.

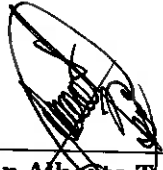
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto de Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-11-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025; siendo las 14:10 horas del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el Artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de información pública gubernamental (CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>).

**RUBRICAS**  
**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

  
L.A.E. Sandra Isela Barzalobre Aragón  
Encargada de la Coordinación de  
Abastecimiento y Equipamiento

  
Lic. Ernesto Antonio Hooper Arvizu  
Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y  
Contratación de Servicios

  
Darío Francisco López Alderete  
Adscrito a la Oficina de Adquisición de Bienes y  
Contratación de Servicios.

  
Ing. Juan Alberto Torres Bautista  
Jefe de la Oficina Adquisición de Bienes y  
Contratación de Servicios.